

TILDA DE 'TRAICIÓN' LA FILTRACIÓN

El presidente del Supremo de EEUU confirma que el borrador que tumba el 'derecho' al aborto es auténtico

GACETA.ES

03-05-2022

El presidente del Tribunal Supremo de Estados Unidos, **John Roberts**, ha confirmado este martes la autenticidad del borrador que anula el fallo de 'Roe vs. Wade', que reconoció por primera vez el «derecho» de las mujeres al aborto sin restricciones durante el primer trimestre del embarazo, que se ha filtrado a la opinión pública. Roberts, que ha subrayado que no se trata de una decisión final, ha ordenado la apertura de una investigación sobre la filtración, y ha indicado que **la «traición»** pretende **«socavar la integridad»** del trabajo del tribunal. En un comunicado, ha asegurado que las labores del Supremo «no se verán afectadas de ninguna manera».

La Corte Suprema de EEUU se inclina por derogar la sentencia que en 1973 abrió las puertas al 'derecho' al aborto

El Tribunal Supremo comparte borradores internamente antes de hacerlos públicos, ha destacado su presidente, que ha señalado que se trata de **algo «rutinario»** y «una parte esencial del trabajo deliberativo confidencial» de la corte, ha recogido la prensa estadounidense. Por ello, Roberts, que ha resaltado que los empleados de la corte tienen una **«tradición ejemplar»** de respetar la confidencialidad del proceso judicial, ha lamentado que se trata de una violación **«singular y atroz»** de esta confianza y una **«afrenta al tribunal y los servidores públicos»** que allí trabajan. El Tribunal Supremo de Estados Unidos ha votado en privado para anular el histórico fallo de Roe vs. Wade, que reconoció por primera vez el «derecho» de las mujeres al aborto sin restricciones durante el primer trimestre del embarazo, un precedente legal que se lleva usando en el país desde **1973**. En un documento de 98 páginas, escrito por el juez **Samuel Alito**, la mayoría de miembros del Tribunal Supremo habrían decidido **anular el histórico fallo** que legalizaba el «derecho» al aborto, según un borrador filtrado por **'Politico'**.

Roe vs. Wade: Republicanos acusan a demócratas de filtrar documentos para intimidar a los jueces

BLes.com

Vanesa Catanzaro

05/03/22

Redacción BLes– Tras el escándalo sin precedentes por la filtración de un borrador que revelaría que la Corte Suprema está a punto de anular Roe v. Wade, las repercusiones de ambos partidos no se hicieron esperar. Mientras que los demócratas se alinean para retener la legalidad del aborto, los republicanos denuncian que las filtraciones son una conspiración para intimidar a los jueces a que cambien de opinión. La filtración sucede a un poco más de seis meses de las elecciones de medio término, que determinarán si los demócratas mantienen sus mayorías en el Congreso

de Estados Unidos para los próximos dos años del mandato del presidente Joe Biden. El borrador, con fecha 10 de febrero escrito por el juez Samuel Alito, llegó al medio Politico, que lo publicó el día lunes 2 de mayo, desatando una oleada de declaraciones de ambos lados del espectro político.

Del lado demócrata, Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes, y Chuck Schumer, líder de la mayoría del Senado, expresaron indignación por el contenido del escrito, y esto escribieron en un comunicado conjunto. “Si el informe es exacto, el Tribunal Supremo está a punto de infligir la mayor restricción de derechos de los últimos cincuenta años, no solo a las mujeres, sino a todos los estadounidenses”, escribieron los demócratas. “Los votos comunicados de los jueces nombrados por los republicanos para anular el caso Roe vs. Wade pasarían a la historia como una abominación, una de las peores y más perjudiciales decisiones de la historia moderna”. Mientras que el gobernador de California, Gavin Newsom, aseguro que su estado propondrá una enmienda en la constitución estatal para “consagrar el derecho a elegir”. “No podemos confiar en que la SCOTUS proteja el derecho al aborto, así que lo haremos nosotros mismos”, según informó Reuters.

Para los republicanos, en cambio, esto se trata de una operación para intimidar a los jueces a que cambien de opinión.

Cabe destacar que nunca en la historia de la Corte Suprema de Estados Unidos se había filtrado la documentación preliminar de un fallo, por lo que algunos analistas, subrayan que el hecho de que esto fue publicado por el medio de tendencia demócrata, podría estar apuntado a presionar a algún juez moderado e indeciso respecto de la decisión de anular Roe vs. Wade.

El senador Marco Rubio (R-Fla.) fue categórico, al responsabilizar a los demócratas por la grave filtración, con el propósito de presionar. “La próxima vez que escuche a la extrema izquierda predicar sobre cómo están luchando para preservar las instituciones y normas de nuestra República, recuerde cómo filtraron una opinión de la Corte Suprema en un intento de intimidar a los jueces sobre el aborto”, escribió el senador en Twitter. Otros republicanos exigieron que el Departamento de Justicia inicie una investigación para descubrir a quien dio a conocer la opinión de Alito. “La Corte Suprema y el Departamento de Justicia deben llegar al fondo de esta filtración de inmediato utilizando todas las herramientas de investigación necesarias”, publicó el senador Tom Cotton en Twitter.

Mientras que el escritor principal de RealClearInvestigations, Mark Hemingway, se alineó también a la idea de una conspiración para presionar a los jueces. “La filtración de un borrador de opinión es un movimiento de escoria diseñado para crear presión pública contra la corte antes de que se finalice la decisión”, tuiteó Hemingway, según indicó Fox News. Luego que el expresidente Trump nominara a 3 jueces conservadores, la Corte Suprema tiene, por primera vez en 50 años, una holgada mayoría conservadora de 6 – 3. Esto le da la posibilidad al Supremo de anular en junio la legalidad del aborto cuando emita el fallo en un caso del Estado de Mississippi, denominado Dobbs vs. Jackson Women’s Health Organization. Dado que el caso Dobbs se argumentó el 1 de diciembre, la extensión de tiempo hasta el 10 de

febrero, indicada como fecha del borrador, encajaría en un plazo normal de redacción de opiniones que los jueces suelen elaborar con varios meses de anticipación a los fallos.

Si bien el texto es un primer borrador con argumentaciones del juez Alito, y nada está definido, en la misma filtración estaría acompañado el rechazo los jueces Clarence Thomas, Brett Kavanaugh, Neil Gorsuch y Amy Coney Barrett, lo que daría a la Corte los 5 votos necesarios para la mayoría.

Si se anula Roe vs. Wade, los abortos se dejarían para que los estados decidan. Por lo que, adelantándose al fallo de la corte, los estados demócratas, aprobaron leyes que protegen el aborto en caso de que Roe sea anulada, mientras que muchos estados republicanos han aprobado leyes que restringen el aborto. Texas e Idaho incluso aprobaron leyes que permiten a las personas comunes presentar demandas contra los que ayudan o incitan a los abortos después de que se detecta un latido fetal (aproximadamente desde las 6 semanas de embarazo).